



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 18 de octubre de 2011

ESTADO: Aprobado el 26 de enero de 2011

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de octubre de septiembre de 2011, en su punto tercero se propone nombrar como nueva representante de alumnos de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio a Elena Becerra Álvarez.

Asimismo, en su punto séptimo se acepta la propuesta de Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación, para que continúe la tramitación de la propuesta. El Sr. Decano informa que se ha traído una propuesta que no está terminada pero si muy elaborada de nueva titulación de Máster con el título Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación. Se ha hecho así para poder hacer lo más corta posible la tramitación de la propuesta. La Directora del Departamento de Geografía, Urbanismo y O.T. explica las características del Máster: va a ser Interuniversitario con las Universidades de Oviedo y de La Rioja y está concebido para dar continuidad a la formación de los alumnos que provengan del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Toma la palabra el prof. Frochoso, quien da una explicación más amplia del Máster. Algunos profesores le hacen preguntas sobre el mismo.

Se aprueban por asentimiento ambos puntos del orden del día.